

## Mario Vázquez Raña se retira de la licitación para TV abierta

• Grupo Imagen y Radio Centro, únicos postores.

# Grupo Imagen y Radio Centro, solos en licitación de TV

Claudia Juárez Escalona

**EL ECONOMISTA**

A MENOS de dos meses de que el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** de el fallo de la licitación de frecuencias de televisión abierta, de los tres grupos que iniciaron la contienda, únicamente quedan dos grupos tras la salida del grupo encabezado por Mario Vázquez Raña.

El **IFT** dio a conocer que el 30 de enero pasado recibió un escrito por parte del representante legal de Centro de Información Nacional de Estudios Tepeyac. S.A. de C.V., de Mario Vázquez Raña, en el cual comunicó la decisión de la empresa de no continuar en dicho proceso licitatorio, por así convenir a sus intereses, por lo que presentó formalmente su desistimiento.

No obstante, dijo, el proceso de licitación continúa y actualmente se encuentra en la etapa de "Dic-

taminación y Constancias de Participación", misma que concluirá, entre el 5 y 9 de marzo próximo, con la notificación de las respectivas Constancias de Participación a los interesados que hayan cumplido con todos los requisitos previstos en las bases de licitación.

La tercera etapa iniciará con la apertura de los sobres que contienen las Ofertas de Cobertura y Económica de los Participantes, lo cual se llevará a cabo el 11 de marzo próximo. La emisión del fallo será a más tardar el 19 de marzo.

En noviembre del año pasado, el **IFT** dio a conocer que eran los postores en la licitación de frecuencias para formar dos cadenas nacionales de TV abierta: Centro de Información Nacional de Estudios Tepeyac, de Mario Vázquez Raña; Cadena Tres, de Olegario Vázquez Aldir, y Grupo Radio Centro, de Francisco Aguirre.

**VAZQUEZ ALDIR, FORTALECIDO**

Las expectativas entre los analistas apuntan a que, dada la experiencia y capacidad financiera, Vázquez Aldir se perfila como el postor más sólido para las frecuencias.

Los participantes debían presentar una oferta de 830 millones de pesos por cada cadena de TV abierta, cantidad que fijó el **IFT** como valor mínimo de referencia.

Cuando en noviembre pasado el **IFT** dio a conocer que eran únicamente tres los postores, las opiniones de diversos analistas versaron en torno a que era un número muy bajo de participantes.

[cjescalona@eleconomista.com.mx](mailto:cjescalona@eleconomista.com.mx)

**\$830 MILLONES**

es el precio de referencia que fijó el **IFT** para las frecuencias que servirán para conformar una nueva cadena de TV abierta.

